



Expediente: 1806/23

Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ MONTE CASSINO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MONTE CASSINO S.R.L., -DEMANDADO

20175262858 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1806/23



H108012567105

**JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ MONTE CASSINO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1806/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2**

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209560160069 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES a: a) Cuenta N° 461503684712301 y CBU N° 2850615540036847123015 de Banco MACRO. Titular de la cuenta: Gramajo Julio Roberto CUIT 20-17526285-8 la suma de \$138.000.- en concepto de honorarios menos el 8% -correspondiente a aportes previsionales a cargo del letrado - (\$150.000.- por honorarios menos \$12.000.- por 8%) b) Asimismo procédase a transferir de la Cuenta N° 562209560160069 a la Cuenta Cte. N° 3-622-0010000-553-1 CBU N°2850622330001000055312 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES de titularidad de la Caja de Prevision y Seguridad social de Abogados y procuradores, la suma de \$27.000.- en concepto de 18% de aportes Ley ( \$15.000.- por 10% a cargo de la parte condenada en costas y \$12.000.- por 8% a cargo del letrado ). A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales- adjuntando constancia ante la AFIP. ESDV-1806/23

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.